

### EN NOVELDA.

#### Las Elecciones Municipales.

Son de tal importancia, representan tanto para la administración de los intereses del pueblo y el bienestar de sus habitantes, las elecciones municipales, que todo cuanto respecto al particular digamos resultará pálido ante la realidad.

No lo entienden así, á juzgar por lo que viene ocurriendo, nuestros paisanos y de aquí el atraso de Novelda en todo aquello que interviene el mal llamado concejo municipal noveldense que desde hace años viene siendo un Consejo de familia. Que esto ocurra en una aldea de 200 vecinos, aunque impreciso, es natural, puesto que la cultura de sus habitantes, por regla general, deja mucho que desear. Pero que suceda lo propio en una población de 15.000 habitantes, donde los centros de ilustración no escasean, la industria y el comercio dá ocupación á la casi totalidad de sus hijos y muchos de ellos han viajado y viajan buena parte del año, no es de tan fácil explicación.

Y es el caso que los noveldenses, casi en su totalidad, reconocen lo perjudicial que viene resultando nuestro Municipio para los intereses generales de la población; hablan mal del proceder de los caciques que en el Concejo mangonean; reniegan de los concejales que allí van á decir sí ó nó, como Cristo nos enseña, pero no tienen, llegando el caso de elegir á esos mismos hombres que tan mal cumplen en el Ayuntamiento, la suficiente energía para negarse á dar su voto al cacique que lo solicita, y como mansos corderos acuden á las urnas á depositar un trozo de papel que ni siquiera saben los nombres que lleva impresos.

No, no pueden llamarse á engaño los electores de Novelda; todos saben que los concejales que al Ayuntamiento llevan con sus votos, no van allí á administrar; van

á obedecer lo que les ordene el cacique á cuyo grupo están afiliados y así resulta nuestro Municipio compuesto de dieciocho personas de las que solo tres ó cuatro disponen y las restantes ejecutan, sin meterse en averiguar si conviene ó nó al pueblo lo que hacen; lo ha dispuesto el jefe y basta.

¿No es hora ya, noveldenses, que termine este estado de cosas en el Ayuntamiento? Próximas están las elecciones municipales; los caciques volverán á solicitar vuestros sufragios, ya sabéis para que, y negárselos sería una obra de justicia. Al Ayuntamiento deben ir hombres que den cumplimiento á la voluntad de los electores y no que vayan á servir de comparsas al cacique.

Los republicanos no dependen del cacique; al Municipio llevan la verdadera representación del pueblo y los intereses de este han de defender, necesariamente, pues al pueblo, y no al cacique, deben la representación que en el Ayuntamiento habrían de ostentar.

Y Novelda no debe continuar por más tiempo á merced de los caprichos ó intereses particulares del tío Juan ó el tío Pedro.

*Imitemos las grandes virtudes cívicas de los republicanos beneméritos de la patria y nuestros actos responderán al amor sincero que exigen de nosotros la libertad y democracia republicana.*

MARCELIANO IZABAL.



Durante los últimos días, el galán partido canalejista de la localidad ha venido haciéndole arrumacos á la señora vara de sus pensamientos. Vamos, que Vicente Rizo se ha visto la mar de atendido y halagado y ha sido solicitada su amistad, con cariñosos requerimientos por los povedistas, digo, canalejistas noveldenses.

¿Que el alcalde se quedaba un día en su finca de la casa de Gaz-

pacho? Pues allí era visitado por una comisión del canalejismo local. ¿Que un lunes cualquiera, (el último, por ejemplo), vá el señor Rizo á la capital de la provincia? Pues allí se encuentra con los *gomezortosistas*. (Todo una palabra, amigo cajista, que puede que adelantemos los acontecimientos). ¿Que á D. Vicente se le ocurre visitar un jueves por la mañana á un amigo suyo? Pues unos minutos después vereis pasar por la calle de Francisco Santo al jefe de los povedistas, (a) demócratas, y entrar en la casa del amigo de Vicente.

Estas pruebas de cariño habrán enternecido, supongo yo, á mi excorreligionario.

\* \*

¿Lo que vá de ayer á hoy! ¿Quién había de decir hace unos meses, cuando las elecciones provinciales, que los canalejistas llegarían á ser tan amigos del abofeteador alcalde? *Y sin embargo...*

Pero en cambio, los tomasistas que entonces marchaban de acuerdo con Vicente Rizo, ahora han revuelto á Rizo con Santiago para ver de echarlo de la alcaldía. ¿Qué de cosas suceden en tan corto espacio de tiempo!

Y yo *pa mi* que esto no se ha *acabao*. Hasta las próximas elecciones hemos de presenciar *antovía* más cosas.

La lucha entre tomasistas y gomezortosistas ha adquirido proporciones de una verdadera batalla entre dos cuerpos irregulares. Procedimientos y armas, cualesquiera que sean unos y otras, se emplearán por los contendientes. La política de amplia base ejercerá su *democrática* acción en el singular sitio que á la vara han puesto las dos fracciones beligerantes.

Ya hay una víctima: Vicente Rizo. El canalejismo local considera esta baja como propia y no tardará en buscar el desquite. ¿A quién le tocará la china? Huéleme á *carne jurídica*.

\* \*

En el entretanto, los tomasistas soborean su judicial triunfo y se aprestan á hacer, bajo su mando, las elecciones municipales.

Y no hay que decir la participación que Tomasit les dará á los canalejistas. Si viene imposición de arriba, como dicen los monárquicos, tendrá que conformarse el hijo de su padre con lo que arriba resuelvan. Pero si se deja el asunto en sus manos, no doy tres perras chicas por un concejal canalejista.

Y entonces si que habría llegado el momento del *sacabóse*.

Pero nó; ya dijo Tomás Abad en la estación que todo se arreglaría y yo confío mucho en las

palabras de Tomás. Dejemos que pasen unos días y después, cuando los ánimos estén más tranquilos, será llegada la hora de los arreglos de que hablaba el profeía arroyista.

Acostumbrado á las componendas, alianzas y demás pasteles políticos con que nos vienen obsequiando á diario los jefes monárquicos de la localidad, yo también creo, como Tomás, que todo se arreglará.

Y si para ello fuera preciso que.....

Un poco fuerte es lo que iba á decir; pero no tanto que no existan precedentes ni habrá quien dude que quien hace un cesto hace un ciento.

Y como ya en otra ocasión, canalejistas y tomasistas, votaron una misma candidatura, que la voten una vez más,

*¿qué importa al mundo?*

Juan Palique

### SECCIÓN LITERARIA.

#### ¿Qué más gloria?

##### SONETO.

He leído tu carta, y la alegría que ha despertado en mí su contenido no puedo describirte, porque ha sido muy grande, indefinible, vida mía. Entre otras cosas llenas de poesía, me dices que mis versos has leído y que te gustan tanto.... He cometido, de ufarme, la inmensa tontería. Te gustan, ¿no es así, mi bien, mi cielo? Pues ya puede afilar el escalpelo La crítica y, con prueba bien notoria, decir que son mis versos vil escoria.... Quise agradarte á tí y cumplí mi anhelo. Te gustan, ¿no es verdad? Pues.... ¿qué (más gloria?)

Ignacio BELTRÁ MARÍ.

#### HUELGA Y TRABAJO.

Hacia tiempo que caminaban silenciosos, la garganta reseca por el calor, envueltos en una nube de polvo de la carretera que, bordeada por unos álamos escuetos y casi desnudos de hojas, se ocultaba entre dos cerros después de varias ondulaciones.

Era seguro que los dos braceiros pensaban al unísono, pues un mismo fin los llevaba al pueblo.

Sobre los campos que á un lado y otro de la carretera se extendían, parecía verse revolotear el hambre, la miseria, sin otra manifestación que aquella tierra arcillosa, sin jugo, seca. Los olivos tenían la rama quemada. Únicamente alguna pita que otra vivía, pareciendo alegrarse de aquella tristeza.

Todavía faltaban dos horas de buena marcha para llegar á las

minas; pero marchaban animosos, porque era menester llegar, trabajar cuanto antes y mandarle pan á la mujer y á los chicos que allí en la casucha lloraban hambrientos.

Llevaban dos días fuera de casa, de aquella choza casi enterrada en Sierra Morena. Habían oído decir que en las minas de carbón estaban en huelga, y allí iban ellos á trabajar, dándose por muy contentos con el jornal de once reales que los otros rechazaban por mezquino.

¡Once reales! ¡Qué felicidad para ellos, que ganaban tres nada más trabajando de sol á sol en medio de una temperatura asfixiante! Y en su imaginación de esclavos no comprendían que hubiera hombres que se rebelasen contra los amos que los trataban como á señoritos dándoles un jornal que los enriquecía.

Llegaban á las primeras casas del pueblo. Sentados á la puerta de una taberna había varios hombres tiznados, vestidos de azul, armados de garrotes. Todos ellos discutían en alta voz, lanzando amenazas é improperios contra la Compañía de Minas.

Juan y Pedro no conocían el pueblo; se acercaron, y el primero preguntó con tono humilde á aquellos hombres por el amo de las minas.

—¿Qué, venís á trabajar?—les preguntó uno mal encarado y que parecía tener la supremacía sobre los demás. Sois tontos; ¿creéis que vamos á dejaros, estando nosotros en huelga, que ayudeis á los burgueses? ¿Y esa es la solidaridad que teneis?

—Nosotros no entendemos de solidaridad, ni de burgueses, ni de huelgas. Queremos solamente trabajar para que la mujer y los chicos coman. La sequía arrasa los campos, los cortijos se cierran, no hay trabajo en ninguna granja. Nos han dicho que en las minas hace falta gente, porque la que hay no quiere trabajar, y aquí estamos. Así, digannos dónde vive el amo de las minas.

—Vamos; ¡si creéis que nos hemos caído de un nido! Lo que decimos es que os volvais por donde habéis venido, y que no haya cuestiones; porque si no, vais á ver á que saben nuestros garrotes. ¡Con que andando!

—Hemos venido á trabajar solamente; no nos metemos con nadie; no queremos sino llevar pan y con él alegría á nuestras chozas; pero si vosotros os oponéis amenazándonos con vuestros garrotes, puede que sepais á que saben nuestros cuchillos.

..... Dos días después un periódico de Madrid publicaba un telegrama con el título de «Huelguistas y esquiroles» dando cuenta de

que dos de los últimos habían sido muertos á palos por los primeros.

## El Alcalde de Novelda PROCESADO.

Se nos comunica que nuevamente ha sido procesado D. Vicente Rizo. No conocemos la causa que haya motivado el proceso, ni importa gran cosa á los noveldenses. En vísperas de elecciones y conviniendo al cacique del bando contrario al Sr. Rizo que éste sea suspendido del cargo, el móvil de todo ello se adivina fácilmente.

Se habían desterrado de nuestras costumbres políticas esos procedimientos y muchos años han transcurrido sin que Novelda presenciara estos procesos que nos colocan al nivel de un villorrio de la Mancha. Pero desde hace dos años, las cosas han vuelto al ser y estado que tenían á mediados del siglo pasado.

¿Quién es el culpable de este retroceso? Todos, absolutamente todos los caciques monárquicos de Novelda tienen su parte de culpa. Hoy los tomastistas porque así les conviene; ayer los conservadores y otro día los canalejistas; todos son responsables de la resurrección de estos censurables procedimientos que á nada bueno conducen y tantos males pueden acarrear.

No es santo de nuestra devoción D. Vicente Rizo, al cual hemos censurado por entender que su paso por la alcaldía no ha sido, ni mucho menos, afortunado. Por esto mismo nadie podrá tacharnos de parciales al protestar hoy, como protestamos, de que el Sr. Rizo haya sido poseído del cargo de alcalde por supuestas faltas de las que á la pòstre ha de ser absuelto.

¿Qué pretenden los caciques monárquicos al emplear esos procedimientos? Bueno que en sus asuntos particulares hagan cuanto les venga en gana; pero poner en entredicho la honra de un hombre con el exclusivo objeto de satisfacer una ambición personal, es altamente censurable. Con estos procedimientos se vá á conseguir que ninguna persona que tenga en algo su dignidad quiera formar parte del Ayuntamiento de Novelda y que los intereses del pueblo estén á merced de unos cuantos caballeros que hagan de la política un negocio.

Camino de ello se vá y todos los noveldenses debemos oponernos á que siga la política local por los derroteros por que la quieren llevar los organismos políticos monárquicos de Novelda.

## CONTRA LOS JUDIOS

### DE LA CATEDRAL DE TORTOSA.

Decididamente el cielo está indignado contra nuestra clerencia judaica, que ha vendido al Cristo, pasándose al paganismo, hasta adorar dioses y dioses de todos los colores, cuando el Dios bíblico condenó la adoración de imágenes,

nes, y el Cristo ordenó que no se amara á su madre ni á su padre, ni á otra cosa que al prógimo.

Prueba manifiesta de la cólera divina es este artículo que hallamos en «El Pueblo» de Tortosa, número 229, sábado 17 Junio 1905:

«Un rayo en la catedral.—Ha quedado servido el filántropo Vinicio, del católico «Correo Ibérico», que pedía al Señor en el número 428 rayos para «pulverizar y anonadar á los impíos.» Le contestamos el 27 de Mayo: «Caigan los rayos que ansía el tal Vinicio, pero cuide que no sea sobre alguna iglesia, etc.» En este estado, intervino, sin duda, el Señor, que nos merece todo respeto, y el viernes 9 del actual, á las 10<sup>15</sup>, fulminó el rayo pedido por Vinicio. ¿Creerán nuestros lectores que lo dirigió al Centro de Unión Republicana, al Centro Obrero de Corporaciones, á la redacción de «El Pueblo», al domicilio de algún significado impío, como vienen en llamarnos? No, amables lectores.

Mucho antes de la lluvia, y como heraldo del chaparró, se dejó oír el terrible fragor del trueno, y cayó un rayo sobre..... la catedral, visitando el altar de San Agustín, sacristía, etc., donde causó muchos destrozos, y ocasionando la natural alarma entre la gente que allí habla. ¿Quiénes son los impíos, Vinicio? Esta vez te ha salido el tiro por la culata.

Es de notar que en aquel edificio estaba instalada la Virgen de la Aldea, á la cual hemos perdido la cuenta de las rogativas y novenas que le han dedicado..... esperando la lluvia.

Los hechos demuestran que es preferible estar resguardado por un buen pararrayos, que por una imagen.

¡Qué lección para los «aldeanos!» ¡Aquí de los sábios teólogos!, que cuando hacían rogativas, y no llovía, daban la culpa de la sequía á los impíos, señalando en la prensa hasta personas determinadas, á los fanáticos analfabetos que les creen, con la buena intención que es de suponer.

Ahora podéis luciros, ¡oh, sábios!, y hacer alarde de vuestro númen, explicando el por qué Dios dirige los rayos destructores á las catedrales é iglesias; rayos que pedíais para anonadar al prógimo, que practica el bien y trabaja, sólo porque no cree lo que vosotros pretendéis.

Mucho nos queda en cartera que ya irá saliendo.

Pues si Dios destruye las catedrales, ¿qué le quedará que hacer al pueblo revolucionario?



### Las vinazas.

Los señores Tomás Abad y Hermano poseen adherida al casco de esta ciudad, lateral al río Vinalapó, una importante fábrica de alcoholes.

Los señores José Sala y Compañía también tienen otra en iguales condiciones, junto al camino del «Campet.»

Según la Ley ambos edificios deben permanecer á distancia de 1.000 ó 1.500 metros de la población.

No obstante hallarse mal situados, y ofrecer para Novelda, peligro inminente y grave, caso de incendio, ninguna voz se levantó ante el Ayuntamiento á decirlo así, y reclamar, por tanto, en bien del vecindario el cumplimiento de la Ley.

¿Por qué? Pues precisamente porque los llamados á denunciarlos son los mismos interesados, y, como es natural, no van á irrogarse perjuicio á sí propios, aunque en ello váya la tranquilidad de todo un pueblo.

En lo indicado no se señala en absoluto el mal que puede sobrevenirnos.

Pues hay otro daño, más sentido, por ser corriente, y no depender de un hecho fortuito.

Nos referimos á las vinazas.

Tomás Abad las arroja al río, donde, por falta de agua que las arrastre, quedan estancadas. Se corrompen, y sus fétidas emanaciones producen alteraciones intestinales y toda clase de fiebres intermitentes.

En cuanto al José Sala, el perjuicio es menor, porque el agua de la acequia donde se vierten aquellas, las arrastra, pero como no se las deja enfriar bien son nocivas á la agricultura.

Resumen: Que nuestra salud y nuestras vidas están á merced de los políticos de guardarroña, porque así parece quererlo la voluntad de unos cuantos electores sin noción de su deber, ni de su derecho.

### El dómine.

Uno de los tantos ridículos estetas desgarbados, guñosos, comprendidos, por su escaso aseo, en la escala de los que ostentan altramuces en los ojos y destilan arropo por la nariz, según frase del poeta, ha venido con su método de enseñanza á resucitar la cruel práctica del antiguo dómine «la letra con sangre entra.»

Para ejercer la obra de misericordia «enseñar al que no sabe» ha abierto, el tonsurado aludido, un centro de instrucción. Cuenta como únicos discípulos, unos cuantos, muy pocos, párvulos.

Mal puede dar el que no tiene, y esto ocurre al capellán de «misa y olla» á que nos referimos. Un cerebro obtuso, jamás podrá ofrecer el fruto ópimo de su elevada misión educadora: reputado en el orden zoológico, por sus perversos instintos, como especialidad felina, ofrece la fiereza ejemplar de la raza.

No ilustrará la juventud, le faltan dotes, pues aún dice «bufarra, por butifarra;» pero en cambio molerá á palos los tiernos huecitos de las inocentes criaturas puestas á su amparo.

Tiene en vez de mano bien echora, brazo de curtido gañán, lo atestigua el vecindario, y lo denuncian con su amargo llanto y gritos de dolor los niños al sentirse brutalmente apaleados.

Algunas mujeres, llevadas de su amor maternal, al percibir la dureza del trato dado á los párvulos, aun no siendo hijos suyos, protestaron con indignación, pero el pater siguió furioso haciendo deletrear y gemir á su vez, á los niños bajo el peso de su férula.

El que esto ocurra, no es extraño.

Lo inconcebible es que hayan padres viriles que consientan tales crueldades con sus pequeñuelos. Por si alguien alega ignorancia queda avisado.

En tanto, bueno sería que las autoridades vigilasen é impusie-

sen, en bien de la humanidad, el debido correctivo á ese desenfundado dómine.

Entre los republicanos y los que militan en las filas anarquistas no existe, no puede existir jamás acuerdo alguno.

Los republicanos no pueden ir contra el progreso. Las bombas de los republicanos serán siempre favorables á la marcha del progreso y no herirán sino á los que se opongan á esta marcha.

ALEJANDRO LERROUX.

## PASADO Y PORVENIR.

¿Cuántas injusticias se ocultan en el fondo de la realidad de la vida!

Los feroces instintos de la humanidad en sus primeros tiempos se justifican con la carencia de medios racionales para el sostenimiento de la lucha por la existencia. En la actualidad, después del grandioso progreso realizado por la ciencia en todos los órdenes del saber, después de los muchos é importantes elementos de vida conseguidos, capaces á satisfacer todas las necesidades del hombre, (aún se ven á inocentes criaturas caer desfallecidas por el hambre muy cerca del festin de los grandes), después de 19 siglos congregados bajo el manto de una religión de paz, de amor y de caridad, quedan sin justificación las muchas miserias que todavía existen en el corazón humano. Entre ellas: la degradante envidia, el repugnante orgullo, y la insaciable sed de riqueza.

¡Oh sublime grandeza de Tolstoy, que atrás dejas á esta caduca humanidad!

Hora es ya de sujetar los pensamientos y las obras á las enseñanzas de los grandes espíritus que han logrado subir á la superficie del inmenso Océano de lágrimas y sangre que constituye la triste página del género humano.

Bebamos pues, las saludables aguas del divino manantial que se nos ha indicado para purificar nuestros corazones, y practiquemos siempre, los elevados y amorosos consejos de la ciencia, si queremos acelerar la llegada del nuevo día, en el que ha de aparecer la armoniosa y feliz humanidad del porvenir.

Valeriano Martínez.

## En defensa propia.

Sr. Director de UNIÓN REPUBLICANA.

Distinguido amigo mio: Ya en otra ocasión, alguien que se firmó Profesor, hubo de ocuparse de mi humilde personalidad oficial; ese Profesor que con Un Maestro guarda preferente analogía, en mi concepto, no mereció ser contestado, por entender que no era caridad la virtud que impulsara su trabajo. Más ahora cambian las cosas; y como á mi prudente silencio pudiera dársela torcida interpretación, muéveme, Sr. Di-

rector, suplicar á V. dé cabida en las columnas de su batallador semanario á estos mal hilvanados renglones, consecuente defensa á las calumniosas frases vertidas por el articulista en el número 116.

Dos fracasos. Así encabeza su escrito ese señor que, no con ánimo de zaherir ni de espolear ¡quía hombre, quite usted allá! sino con propósito de que la verdad resplandezca, que resplandecerá, Dios mediante; y la política pedagógica, (buen pájaro pedagógico está hecho Un Maestro) y las altas miras y la mano puesta en el corazón, y sobre todo, ¡qué caritativo! esto que ahora viene no está del todo mal; por el beneficio de mis alumnos, continúa escribiendo el pedagogo, por lo que yo le doy las más expresivas gracias, y cuente con el agradecimiento eterno que en lo sucesivo he de sentir hácia tan eximio consejero y gratuito preceptor.

Vaya, que se vá haciendo hora; desentrañemos el fracaso número 1. Si el émulo de Frebel, ese que no zahiere ni espolea, no mojara su pluma en la bilis que rebosa por todos los poros de su cuerpo, y fuese así un tantico noble, en vez de fracaso, lo hubiera denominado desgracia, como así lo calificaron los dignos señores del Tribunal, al hecho de que mis queridos discípulos Francisco Antonio Segura y Eduardito Alzola, ¿los conoce el crítico de los mosaicos? después de practicado el ejercicio escrito, que resultó muy del agrado de aquellos meritisimos censores, no pudieron, dos días después, pasar á practicar el ejercicio oral, debido á mi enfermedad, sin embargo de mandar recado para que los niños fuesen preguntados por aquellos Sres; petición que no resultó atendida, por haberse acordado el que cada niño había de ser examinado por su respectivo maestro. Sigan, sigan llamando fracaso esos venales á los hechos que dejamos consignados.

Y yá que el de las altas miras afirma que mis discípulos fracasaron, ocasión se le presenta para ponerlos á prueba; vea y escoja los dos alumnos más distinguidos de su escuela; señale día y hora, y en la sala del pueblo podremos celebrar un torneo de la inteligencia; nómbrase un tribunal del gusto de «Un Maestro», que abogados, periodistas, médicos, sacerdotes y comerciantes ilustrados cuenta de sobra Novelda para poder juzgar á los pequeños opositores; y si dos le pareciera cantidad exigua podríamos aún ampliar el número de ejercitantes.

Pasemos al segundo descalabro. Alguna vez había yo de estar conforme con mi escudero; y es que sin duda, Sancho, ha leído «El Magisterio Español» y «El Faro del Magisterio», donde tan ilustradas revistas pedagógicas vienen en confirmar lo que ha sido tan famosa exposición: un fracaso. Pero..... (maldito pero;) mi buen asesor ha corrido parejas con el Jurado. A todos, al unísono, les ha faltado dilatar la pupila para ver y distinguir que aquello no resultó ser Exposición escolar, sino concurso de

TRIBUNA LIBRE.

LA ENSEÑANZA

Algo sobre la Exposición Escolar en las grandes fiestas de Bilbao, y sobre sus expositores.

Mucho y bueno se ha dicho sobre este gran certamen escolar; pero, desgraciadamente, también se ha escrito bastante desfavorable al mismo, y sobre todo, respecto al informe emitido por los señores que componían el tribunal calificador, el Jurado.

No somos nosotros los llamados a poner los puntos sobre las íes, á discutir dictámenes de hombres tan ilustrados en los diferentes ramos del saber humano, y especialmente en la ciencia Pedagógica, como los que han formado el tribunal del Jurado; esta improba labor es superior á nuestra ilustración científica, y por lo tanto, nos abstenemos de tal osadía. Además, el respeto y atenciones que merecen nuestros superiores gerárquicos, nos lo vedan también. Empero, no todos han obrado así. En periódicos profesionales han aparecido censuras muy acres contra el informe del Jurado, y hasta contra los informadores. Pudieron haber comentado y hasta combatido dicho informe, pero en otra forma, en términos más comedidos, como lo ha verificado «El Magisterio Español,» que, aunque le ha calificado de *extremado rigor y demasiada crudeza*, respeta su contenido, no niega las verdades que encierra; es decir, que lo que censura, es su forma, sus términos demasiado claros y fuertes. Nosotros, en nuestro humilde sentir, creemos, que es preferible la demasiada claridad, la crudeza del lenguaje, al silencio, al disimulo, porque éstos dan paso muchas veces á apreciaciones injustas y á funestos errores. ¿Qué progreso, qué adelantos pedagógicos hubieramos obtenido, si los señores del Jurado Escolar de Bilbao en su informe no hubieran expuesto lo bueno y lo malo, las grandezas y deficiencias de dicha Exposición? ¿Quién enmienda una obra sin conocer los defectos de la misma? ¿Quién se corrige de un defecto sin conocerle?

Además, las Exposiciones Escolares en España no son tan frecuentes como en otras naciones, y por lo tanto, como obra nueva y también humana, adolecen de imperfecciones, y debemos, á medida que se vayan celebrando muchas, hacer ostensible lo bueno y lo malo de las mismas, para mejorarlas y perfeccionarlas; y con este procedimiento subirá de grado la cultura pedagógica.

Que los señores que componían el Jurado deben haber tenido presente, al emitir su dictamen lo que debían á su honradéz personal, vastísima ilustración y elevado ministerio, que es, su recto proceder, lo certifica lo que nos consta á nosotros, respecto á los señores Maestros expositores de la provincia de Alicante.

Tres fueron los que concurrían á la mencionada Exposición:

el de Elche, Bañeras y el de esta ciudad D. Juan Llopi. Los objetos de los dos primeros, enviados á la misma, fueron premiados, y los del último, llevados á mano por el mismo, nó. ¿Por qué fueron premiados los objetos de los dos señores Profesores primeros, y no los del último? La contestación huelga, pues lo sabido, por sabido se debe callar; empero en honor y obsequio á la verdad, y ante todo, para que sirva de grande y aprovechable enseñanza á los señores Profesores expositores, y especialmente, al de Novelda, que tantos lauros se prometía y tan ruidoso y honorífico triunfo pregonaba, reproducimos la parte del dictamen que alude á los trabajos de dibujo de este señor Maestro, contenidos en un lujoso album, y es la siguiente:

«Los trabajos manuales, dice el informe, son utilísimos cuando tendiendo á la educación de la mano, de la vista, del sentido artístico del niño, no degeneran en ñoñería. En la cuestión de dibujo, abunda, á juicio del Jurado, el desacreditado sistema de copia de la estampa y de modelos mal escogidos. Reprueba, también, entre otras cosas, el dibujo de naipes y el decorado de cuadros con figuras de grosera caricatura.»

(De «El Magisterio Español» de Madrid.)

Este informe del Jurado no ha sido inesperado para los que conocemos la clase de enseñanza de dibujo en la escuela del Sr. Llopi, la cual carece de arte, y solo queda reducida á la reproducción y copia de objetos. Pintada y al natural se halla esta apreciación nuestra en el mencionado informe.

Además, no debe de ser un secreto, ni una verdad ignorada para los señores del Tribunal calificador, que niños de Enseñanza Elemental, de ocho, nueve y hasta diez años, puedan imitar tanto un billete de Banco y otras figuras; y..... pudieran sospechar, como nosotros, que los objetos encerrados en rico album, habían sido confeccionados por un..... niño de..... 22 años.

Nosotros respetamos también la autorizada opinión de algunos eminentes Profesores, que habiéndose creído lesionados en su dignidad y honradéz profesional con el aludido informe del Jurado escolar de Bilbao, le han combatido en periódicos profesionales tan enérgicamente, que esta discusión ó polémica pudiera originar un verdadero escándalo, tan impropio de una clase tan digna y elevada, lo que veríamos con hartor sentimiento y disgusto.

UN MAESTRO.

VIDA BREVE.

Faltan ya muy pocos días para que se abran las Cortes. Es general y muy fundamentada la creencia de que durarán poco.

El resultado de las elecciones demuestra hasta la evidencia que existe un pacto entre el señor Montero Ríos y el Sr. Maura.

Cuenta, por lo visto, el actual presidente del Consejo con vivir lo que pueda, así sea de precario.

Aun suponiendo que el señor Maura, árbitro de las nuevas Cortes, cumpla con toda lealtad el

convenio, el porvenir no puede ser para el Sr. Montero más amenazador. Resignándose y todo á vivir de la limosna de una minoría, no se lo consentirá mucho tiempo ni la dignidad, por poca que sea, de los suyos, ni la de los propios conservadores. Tendrán los conservadores impaciencia por volver y no querrán los liberales desempeñar un papel tan poco honroso con el único fin de que el señor de Lourizán viva en las alturas.

La disidencia, mejor dicho, las disidencias son más que latentes en el seno del antiguo partido fusionista. A las acaudilladas por los actuales jefes de grupo, se unirá la importantísima del Sr. Urzáiz, causa de la crisis por que pasó el ministerio apenas constituido.

Frente á la absoluta carencia de plan económico del actual Ministro de Hacienda, definirá el señor Urzáiz el suyo y llevará seguramente en esta discusión la mejor parte.

La misteriosa salida del señor Cruz de la subsecretaría de la Presidencia, será tema también de animado debate.

No será mucho tampoco que aun antes de abiertas las Cortes surja una nueva crisis. Se habla ya de ella en todas partes.

Se trata, en fin, de un ejército minado por la indisciplina y descompuesto ya antes de entrar en batalla.

No es posible que adquiera vigor lo que no pudo alcanzarlo en momentos de sosiego.

Preparémonos, pues, á presenciar el espectáculo de decadencia y ruina de la monarquía, en uno de los dos partidos que la vienen sosteniendo con notorio perjuicio de los intereses del país.

Repitamos con el clásico:

Ya le comen, ya le comen, por do más pecado había.



De regreso de su viaje al extranjero se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo y paisano D. Gabino Mira Seller.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Juan Pastor Mira.

De regreso de Relleu, donde ha permanecido una corta temporada, ha llegado á Novelda la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Julia Cantó Abad.

El año 1910, es decir, dentro de cinco años, se verá un fenómeno celeste grandioso.

Se trata del grau cometa de Halley, que desde hace muchos años se viene aproximando al núcleo solar, y por consiguiente, á nosotros.

Su magnitud, unida á la pequeña distancia relativa que nos separa de él, le hará ocupar tal lugar en el cielo que producirá verdadero espanto.

Se levantará el cometa oblicuo al horizonte con una prolongación que abarcará aproximadamente el cuadrante, y su brillo de oro le dará sublimidad sin igual.

Este cometa ha aterrorizado en distintas épocas á la humanidad. La última vez que se le vió fué en 1835. Hace su revolución cada 75 años.

DICCIONARIO COMPLETO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

M. Rodríguez-Navas.

LA PRESENTE OBRA CONTIENE:

Vocabulario general, con doble número de artículos que los Diccionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica, artística industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinónimas y etimologías analizadas.

10 pesetas EJEMPLAR.

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ

impresores, NOVELDA.

El jueves falleció en Madrid, tras aguda y penosa dolencia, el niño Miguelito de Liñan López, preciosa y angelical criatura dotada por la naturaleza de los mayores encantos y atractivos.

Sus bondadosísimos padres, nuestro buen amigo el inteligente Letrado y Registrador de la propiedad don Miguel de Liñan y la jóven y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Concha López, que vivían ayer dichosos y alegres admirando las genialidades y monerías de aquel hermoso retoño, se encuentran hoy atormentados bajo el peso de la inesperada desgracia sufrida.

Comprendemos su inmenso dolor, y en él tomamos gustosos buena parte, por si esto puede llevar algun alívio al apenado corazón de la familia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y paisano el acaudalado comerciante D. Antonio Navarro Mira que, procedente de Argel (Africa) donde reside, y acompañado de su encantadora hija, ha llegado á Novelda donde se propone pasar unos días al lado de su familia.

Sea bien venido.

Se encuentra en Madrid el jefe de los arroyistas de la localidad D. Tomás Abad Alenda.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

artistas y humilladero de los que, animados de la buena fé habíamos creído se trataba de un certamen de la infancia, y presurosos y solícitos no titubeamos en acudir, por ser nosotros de los que respondemos cuando somos convocados. Allí, en aquel palenque de la inteligencia, se han presentado obras de arte, verdaderas filigranas, que alcanzaron muchísimos codos por cima, está claro, de lo que presentaron mis aplicados discípulos y los de muchos otros maestros. Trabajos en vaciado, bajo-relieves, tallado en maderas, vaciados en yeso y barro, acuarelas, dibujos á pluma tan perfectos y acabados, que muchos creían si podrían ser productos de litografía; labores y bordados tan primorosos que ya los quisieran igualar algunas de las maestras que yo conozco. Mucho de lo expuesto llamaba poderosamente la atención de los visitantes; pero la pregunta era también inmediata: «y todo esto, que requiere un largo aprendizaje y conocimientos especialísimos que tan solo se adquieren después de largos años de experiencia, ¿ha sido hecho por niños?» Si ese que muestra horror al as de copas, tan acostumbrado como es de ponerse la mano, ¿dónde? ¡Ah! sí; en el corazón, hubiera estado presente, de memoria me sé yo su rotunda contestación.

Queda, pues, descornado el velo; y lo que hasta ahora ha permanecido oculto en el rincón de mi silencio ya lo expongo ante el pueblo de Novelda, que recto y justiciero sabrá dar á cada uno su merecido. Júzgueme como maestro en esta hospitalaria tierra, y juzgados sean, á su vez, mis detractores, los que, no pudiéndome vencer en el cometido de sus funciones, por su impotencia, con tal de empañar con su asquerosa baba la limpidez de mi honra profesional, no reparan en sus medios bastardos, aunque por ello consigan alcanzar por sus procedimientos canallescicos el dictado denigrante y repulsivo de calumniadores.

JUAN LLOPIZ.

(CONTINUARÁ).

Sociedad Minera

Purísima Concepción.

AVISO.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad de 3 del corriente Octubre, se saca á pública subasta la adquisición de 130 metros lineales de piedra losa fuerte, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la sociedad calle de Hernán Cortés número 8.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos.

Novelda 3 de Octubre 1905— P. O. de la J. D.—El Secretario, Manuel Pérez.

## Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)  
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

### Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,

**NOVELDA.**

### Castelar y Gregorio Rizo, 2, NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

### JUAN RABASCO.

**Plata Meneses.**—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

### EL SIGLO XX Castelar, 17, NOVELDA

FABRICA DE MUEBLES

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y á plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

### Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

### Imprenta y Encuadernación.

### Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE  
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

### Hijos de A. Cantó.—Novelda.

### PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

#### TALLER de PERSIANAS

de Zinc y de Madera,  
impermeables y de cierre  
automático,  
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

**1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.**

**RECIBOS DE INQUILINATO**

### Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

### CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

**Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.**

### QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

### NOVELDA.

### UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE.....

Sr. ....